INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N°. MC042-2024.

En el D.T.C.H. de Santa Marta, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en las instalaciones de la Secretaria de Salud del Distrito de Santa Marta, se procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en la que se tendrá en cuenta inicialmente los criterios de evaluación económica, para posteriormente evaluarse los requisitos o documentos habilitantes, siendo estos de orden Jurídico y Técnico.

1. OBJETO:

ADQUISIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO Y LAS ACTIVIDADES DE CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, AGUA, AIRE, RUIDO, MEDICAMENTOS, SUSTANCIAS TOXICAS, RUIDO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, VIGENCIA 2024.

2. PRESUPUESTO.

NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 96.677.250).

3. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Que en la actividad del cierre del proceso (23-noviembre-2024, hasta las 06:00 PM), se presentaron cuatro (4) proponentes, del cual se procederá a realizar la evaluación conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

PROPUESTA 01 Presentación propuesta: 23/12/2024 4:25:51 PM	
PROPONENTE	**SANSMED S.A.S.**
NIT.	900.922.715 - 9
REPRESENTANTE LEGAL	MELY SANDY ANILLO ZAMBRANO
C.C. N°.	1.042.347.885
VALOR DE LA PROPUESTA	**UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($1.472.809)**

PROPUESTA 02 Presentación propuesta: 23/12/2024 5:29:42 PM	
PROPONENTE	**CORPORACIÓN INTEGRAL DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL - CORPOINSOS**
NIT.	901340146-3
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JAZBEL ALIX ESCORCIA LUBO
C.C. N°.	1.082.877.369
VALOR DE LA PROPUESTA	**UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.316.389)**

PROPUESTA 03 Presentación propuesta: 23/12/2024 5:51:06 PM	
PROPONENTE	**BLANCO TOVAR MARTIN ELIAS**
C.C. N°.	72.123.503
ESTABLECIMIENTO DE COMECIO	EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCOS DEL CARIBE
NIT.	72.123.503 - 3
VALOR DE LA PROPUESTA	**UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($1.331.228)**

PROPUESTA 03 Presentación propuesta: 23/12/2024 5:55:44 PM	
PROPONENTE	**H&L DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S**
NIT.	901380948-4
REPRESENTANTE LEGAL	INES ESTELA ORDOÑEZ JARABA
C.C. N°.	57.462.616
VALOR DE LA PROPUESTA	**UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.757.544)**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N°. MC042-2024.

El Distrito efectuará la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía N°. MC042-2024, por las inconsistencias presentadas en las propuestas sin desconocer lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto N°. 1082 de 2015 y los principios de transparencia, publicidad y buena fe, así mismo los demás principios que llevan a cabo la contratación Estatal.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo señalado en la invitación, se procede a efectuar el procedimiento legal y evaluación de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, realizando la verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas dentro de la invitación publica N°. MC024-2024 en los siguientes términos:

5. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

PROPONENTE. 02		**CORPORACIÓN INTEGRAL DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL - CORPOINSOS**		
Nit. N.		901340146-3		
ÍTEM	**DOCUMENTO HABILITANTE**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1.	Carta de presentación de la propuesta	**X**		
2.	Oferta económica		**X**	El valor ofertado no se ajusta a lo verificado por la Entidad en el Análisis del sector y Estudio del mercado. **NO HÁBIL**.
3.	Acreditación de la Existencia y Representación Legal: b). Si se trata de una persona jurídica nacional, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir del cierre.	**X**		
4.	Objeto Social o actividad económica: El objeto social del proponente o alguna de su actividad económica, según el caso debe ser relacionado con el objeto del contrato a suscribir, de manera que le permita a la persona natural o jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Este es un requisito de capacidad de la persona jurídica o natural proponente que se circunscribe al desarrollo de la actividad prevista en su objeto social o actividad económica lo cual verificará el Distrito a través del Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil que presente con su oferta	**X**		
5.	Constitución y Vigencia: La duración de la persona jurídica o plural proponente que participe en el presente proceso de selección será mínimo del plazo del contrato y un (1) año más, y su constitución Mínimo de dos (2) años desarrollando actividades relacionadas con el objeto a contratar. Este requisito se verificará con la fecha de creación de la persona jurídica o la fecha de inicio de actividades señaladas en el registro mercantil según sea del caso o en el documento de constitución.	**X**		
6.	Fotocopia del registro único tributario (RUT)	**X**		
7.	Fotocopia cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal y/o del suplente, si es persona jurídica.	**X**		
8.	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE. Así como manifestar que se encuentra a paz y salvo con la contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar,		**X**	El proponente no presenta certificado o documento que acredite el pago de seguridad social y parafiscales (Llegado el caso). **NO HABIL.**

	mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.			
9.	Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.		**X**	El proponente no presenta los certificados de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y representante legal requeridos en la invitación pública. **NO HABIL.**
10.	Certificado de Antecedes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal		**X**	El proponente no presenta el certificado de Antecedes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica. **NO HABIL.**
11.	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
12.	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
13.	Certificado de Antecedentes, Inhabilidades por Delitos Sexuales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
14.	Libreta Militar, tratándose de personas naturales, si son hombres hasta los cincuenta (50) años de edad.	**X**		N/A
15.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
16.	El oferente debe aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública para persona jurídica o persona natural según sea el caso, el cual debe estar diligenciado y firmado.		**X**	El proponente no presenta hoja de vida de la persona natural requerida en la invitación pública. **NO HABIL.**
17.	Certificado de encontrarse inmerso en inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos públicos.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
18.	Compromiso Anticorrupción	**X**		
19.	Manifestación juramentada de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años anteriores al cierre de esta convocatoria.		**X**	El proponente no aporto certificado de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años. **NO HABIL.**
20.	El oferente debe acreditar como experiencia especifica haber celebrado por lo menos DOS (2) contratos a satisfacción con entidad pública o privada, cuyo objeto incluya "suministro de elementos biomédicos y/o bioseguridad y/o protección personal"; cuyo valor de cada uno de ellos, arroje una cuantía de por lo menos 100% del presupuesto oficial.		**X**	El proponente aporta relación de dos (2) contratos que no se ajusta a lo requerido en la invitación Pública. **NO HABIL.**
21.	Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019		**X**	El proponente no aporto en su propuesta el Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019. **NO HABIL.**

Esta secretaria de Salud, verificó la oferta económica presentada por el proponente CORPORACIÓN INTEGRAL DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL - CORPOINSOS, y pudo constatar que esta no concuerda con las condiciones para su presentación, toda vez que para la Entidad, no es claro el valor aplicado por el proponente, en el entendido que dicho valor se encuentra por debajo del 20% del promedio, debido a que el mismo no se ajusta al análisis del sector económico y el estudio del mercado del proceso; por ende se solicitara al proponente CORPORACIÓN INTEGRAL DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL - CORPOINSOS, aclaración de los precios ofrecidos que son bajos sin explicación, de igual manera tener presente las cargas impositivas del contrato a celebrar, tal como lo estipula el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "*Oferta*

con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido".

PROPONENTE. 03		**BLANCO TOVAR MARTIN ELIAS**		
C.C. N.		72.123.503		
ÍTEM	**DOCUMENTO HABILITANTE**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1.	Carta de presentación de la propuesta	**X**		
2.	Oferta económica		**X**	El valor ofertado no se ajusta a lo verificado por la Entidad en el Análisis del sector y Estudio del mercado. **NO HÁBIL**.
3.	Acreditación de la Existencia y Representación Legal: b). Si se trata de una persona jurídica nacional, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir del cierre.	**X**		
4.	Objeto Social o actividad económica: El objeto social del proponente o alguna de su actividad económica, según el caso debe ser relacionado con el objeto del contrato a suscribir, de manera que le permita a la persona natural o jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Este es un requisito de capacidad de la persona jurídica o natural proponente que se circunscribe al desarrollo de la actividad prevista en su objeto social o actividad económica lo cual verificará el Distrito a través del Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil que presente con su oferta		**X**	Las actividades y/o códigos CIIU, no corresponden a las condiciones expuestas en la invitación pública. **NO HABIL.**
5.	Constitución y Vigencia: La duración de la persona jurídica o plural proponente que participe en el presente proceso de selección será mínimo del plazo del contrato y un (1) año más, y su constitución Mínimo de dos (2) años desarrollando actividades relacionadas con el objeto a contratar. Este requisito se verificará con la fecha de creación de la persona jurídica o la fecha de inicio de actividades señaladas en el registro mercantil según sea del caso o en el documento de constitución.	**X**		
6.	Fotocopia del registro único tributario (RUT)	**X**		
7.	Fotocopia cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal y/o del suplente, si es persona jurídica.	**X**		
8.	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE. Así como manifestar que se encuentra a paz y salvo con la contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.	**X**		
9.	Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.	**X**		
10.	Certificado de Antecedes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**

11.	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
12.	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
13.	Certificado de Antecedentes, Inhabilidades por Delitos Sexuales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**
14.	Libreta Militar, tratándose de personas naturales, si son hombres hasta los cincuenta (50) años de edad.	**X**		N/A
15.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
16.	El oferente debe aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública para persona jurídica o persona natural según sea el caso, el cual debe estar diligenciado y firmado.		**X**	El proponente no presenta hoja de vida de la persona natural requerida en la invitación pública. **NO HABIL.**
17.	Certificado de no encontrarse inmerso en inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos públicos.	**X**		
18.	Compromiso Anticorrupción	**X**		
19.	Manifestación juramentada de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años anteriores al cierre de esta convocatoria.		**X**	El proponente no aporto certificado de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años. **NO HABIL.**
20.	El oferente debe acreditar como experiencia especifica haber celebrado por lo menos DOS (2) contratos a satisfacción con entidad pública o privada, cuyo objeto incluya "suministro de elementos biomédicos y/o bioseguridad y/o protección personal"; cuyo valor de cada uno de ellos, arroje una cuantía de por lo menos 100% del presupuesto oficial.		**X**	El proponente no aporta los contratos requeridos en la invitación Pública. **NO HABIL.**
21.	Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019		**X**	El proponente no aporto en su propuesta el Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019. **NO HABIL.**

Esta secretaria de Salud, verificó la oferta económica presentada por el proponente BLANCO TOVAR MARTIN ELIAS, y pudo constatar que esta no concuerda con las condiciones para su presentación, toda vez que para la Entidad, no es claro el valor aplicado por el proponente, en el entendido que dicho valor se encuentra por debajo del 20% del promedio, debido a que el mismo no se ajusta al análisis del sector económico y el estudio del mercado del proceso; por ende se solicitara al proponente BLANCO TOVAR MARTIN ELIAS, aclaración de los precios ofrecidos que son bajos sin explicación, de igual manera tener presente las cargas impositivas del contrato a celebrar, tal como lo estipula el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "*Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido*".

PROPONENTE. 01		**SANSMED S.A.S.**		
NIT.		900.922.715 – 9		
ÍTEM	**DOCUMENTO HABILITANTE**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1.	Carta de presentación de la propuesta	**X**		

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N°. MC042-2024.

2.	Oferta económica	**X**		
3.	Acreditación de la Existencia y Representación Legal: b). Si se trata de una persona jurídica nacional, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir del cierre.	**X**		
4.	Objeto Social o actividad económica: El objeto social del proponente o alguna de su actividad económica, según el caso debe ser relacionado con el objeto del contrato a suscribir, de manera que le permita a la persona natural o jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Este es un requisito de capacidad de la persona jurídica o natural proponente que se circunscribe al desarrollo de la actividad prevista en su objeto social o actividad económica lo cual verificará el Distrito a través del Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil que presente con su oferta	**X**		
5.	Constitución y Vigencia: La duración de la persona jurídica o plural proponente que participe en el presente proceso de selección será mínimo del plazo del contrato y un (1) año más, y su constitución Mínimo de dos (2) años desarrollando actividades relacionadas con el objeto a contratar. Este requisito se verificará con la fecha de creación de la persona jurídica o la fecha de inicio de actividades señaladas en el registro mercantil según sea del caso o en el documento de constitución.	**X**		
6.	Fotocopia del registro único tributario (RUT)	**X**		
7.	Fotocopia cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal y/o del suplente, si es persona jurídica.	**X**		
8.	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE. Así como manifestar que se encuentra a paz y salvo con la contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.	**X**		
9.	Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.	**X**		
10.	Certificado de Antecedes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal		**X**	El proponente no presenta el certificado de Antecedes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica. **NO HABIL.**
11.	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
12.	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
13.	Certificado de Antecedentes, Inhabilidades por Delitos Sexuales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.		**X**	El proponente no presenta el certificado requerido. **NO HABIL.**

14.	Libreta Militar, tratándose de personas naturales, si son hombres hasta los cincuenta (50) años de edad.	**X**		N/A
15.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
16.	El oferente debe aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública para persona jurídica o persona natural según sea el caso, el cual debe estar diligenciado y firmado.		**X**	El proponente no aporta hoja de vida de función pública del representante legal. **NO HABIL.**
17.	Certificado de no encontrarse inmerso en inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos públicos.	**X**		
18.	Compromiso Anticorrupción		**X**	El proponente no aporta certificado de Compromiso Anticorrupción. **NO HABIL.**
19.	Manifestación juramentada de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años anteriores al cierre de esta convocatoria.		**X**	El proponente no aporto certificado de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años. **NO HABIL.**
20.	El oferente debe acreditar como experiencia especifica haber celebrado por lo menos DOS (2) contratos a satisfacción con entidad pública o privada, cuyo objeto incluya "suministro de elementos biomédicos y/o bioseguridad y/o protección personal"; cuyo valor de cada uno de ellos, arroje una cuantía de por lo menos 100% del presupuesto oficial.	**X**		
21.	Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019		**X**	El proponente no aporto en su propuesta el Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019. **NO HABIL.**

PROPONENTE. 04		**H&L DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S**		
NIT.		901380948-4		
ÍTEM	**DOCUMENTO HABILITANTE**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1.	Carta de presentación de la propuesta	**X**		
2.	Oferta económica	**X**		
3.	Acreditación de la Existencia y Representación Legal: b). Si se trata de una persona jurídica nacional, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días contados a partir del cierre.	**X**		
4.	Objeto Social o actividad económica: El objeto social del proponente o alguna de su actividad económica, según el caso debe ser relacionado con el objeto del contrato a suscribir, de manera que le permita a la persona natural o jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Este es un requisito de capacidad de la persona jurídica o natural proponente que se circunscribe al desarrollo de la actividad prevista en su objeto social o actividad económica lo cual verificará el Distrito a través del Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil que presente con su oferta	**X**		

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N°. MC042-2024.

5.	Constitución y Vigencia: La duración de la persona jurídica o plural proponente que participe en el presente proceso de selección será mínimo del plazo del contrato y un (1) año más, y su constitución Mínimo de dos (2) años desarrollando actividades relacionadas con el objeto a contratar. Este requisito se verificará con la fecha de creación de la persona jurídica o la fecha de inicio de actividades señaladas en el registro mercantil según sea del caso o en el documento de constitución.	**X**		
6.	Fotocopia del registro único tributario (RUT)	**X**		
7.	Fotocopia cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal y/o del suplente, si es persona jurídica.	**X**		
8.	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE. Así como manifestar que se encuentra a paz y salvo con la contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista.	**X**		
9.	Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal.	**X**		
10.	Certificado de Antecedes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal	**X**		
11.	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
12.	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
13.	Certificado de Antecedentes, Inhabilidades por Delitos Sexuales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
14.	Libreta Militar, tratándose de personas naturales, si son hombres hasta los cincuenta (50) años de edad.	**X**		N/A
15.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**		
16.	El oferente debe aportar el formato de Hoja de Vida de la función pública para persona jurídica o persona natural según sea el caso, el cual debe estar diligenciado y firmado.		**X**	El proponente no aporta hoja de vida de función pública. **NO HABIL.**
17.	Certificado de no encontrarse inmerso en inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos públicos.		**X**	El proponente no aporta el certificado solicitado por la Entidad. **NO HABIL.**
18.	Compromiso Anticorrupción		**X**	El proponente no aporta certificado de Compromiso Anticorrupción. **NO HABIL.**
19.	Manifestación juramentada de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años anteriores al cierre de esta convocatoria.		**X**	El proponente no aporto certificado de ausencia o presencia de multas y/o sanciones con entidades públicas en los dos últimos años. **NO HABIL.**

SECRETARÍA DE SALUD
Av. del Ferrocarril con Av. del Río # 15-97
Saluddistrital@santamarta.gov.co
(605) 4209600

20.	El oferente debe acreditar como experiencia especifica haber celebrado por lo menos DOS (2) contratos a satisfacción con entidad pública o privada, cuyo objeto incluya "suministro de elementos biomédicos y/o bioseguridad y/o protección personal"; cuyo valor de cada uno de ellos, arroje una cuantía de por lo menos 100% del presupuesto oficial.	**X**		El proponente presenta acta final del contrato N°. OMS-DAD-0014 DE 2022, no obstante el mismo debe estar soportado con la minuta del contrato celebrado. **NO HABIL.**
21.	Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019		**X**	El proponente no aporto en su propuesta el Formato de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019. **NO HABIL.**

6. CONSIDERACIONES DEL EVALUADOR:

Revisados los documentos contentivos de las propuestas presentadas por SANSMED S.A.S., CORPORACIÓN INTEGRAL DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL – CORPOINSOS, BLANCO TOVAR MARTIN ELIAS y H&L DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S., se calificaran como **NO HÁBIL**, acorde con lo expuesto en observación a cada requisito, lo cual son exigencias claras dentro de la Invitación publica N°. MC042-2024., es por ello por lo que los proponentes podrán presentar observación según consideración, acorde al cronograma establecido.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Secretario de Salud Distrital
Evaluador.

ORIGINAL FIRMADO
Revisó. JUAN CARLOS MEJÍA.
Jefe Apoyo a la Gestión Sec. Salud.

ORIGINAL FIRMADO
Proyectó. MIKE SERNA.
Asesor Externo.